

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba....
Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.

Fuera de Córdoba.....
Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Sección oficial.

La *Gaceta* del 7 publicó un decreto del ministerio de Estado aumentando los plazas de pensionados en la academia de Bellas artes en Roma, una de mérito destinada a la arquitectura, y otra de número para el grabado en madera.

También aparecen en el periódico oficial los decretos nombrando presidente de sala y magistrado interinos de la audiencia de Granada a D. Manuel María de Pineda y a D. José Antonio de Ulera.

Por decretos del ministerio de Ultramar se declara cesante a D. José Antón y Santamaría, administrador general de correos de las islas Filipinas, y a D. Ramón Rodríguez de Rivera, ordenador general de pagos de dichas islas; y se nombra para el primero de dichos cargos a D. Francisco Ripoll, para el segundo a D. Manuel Rodríguez Ríos, tesorero que ha sido de la casa de moneda de Manila, y para el secretario del gobierno superior civil de dichas islas Filipinas a don Francisco Puente Jiménez, diputado constituyente y ex-gobernador de provincia.

Han sido nombrados vocales de la casa de diputados del consejo de redacción y enganches de servicio militar D. Juan Maisonnave y Cortázar y D. Juan de la Concha y Llera.

Por el ministerio de la Guerra y por acuerdo del Consejo de ministros, se ha confirmado a la junta de vestuario y equipo para el ejército en el pleno de atribuciones que ya le concedió la reunión de 12 de setiembre, no obstante lo mandado en la de 30 del propio mes, toda vez que las reflexiones hechas por la misma al ministerio de la Guerra posteriormente las ha tomado en consideración el gobierno de la república, y ha resuelto en su consecuencia que queda facultada la junta para admitir o desechar las proposiciones que concilien los referidos extremos.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Gaceta* de Madrid y de la *Correspondencia de España* copiamos las noticias siguientes:

— Los amigos de los Sres. Castelar y Salmerón niegan rotundamente que haya entre ambos disidencias y rivalidades. Dicen, por el contrario, que si algo hay rivalidad, es en el mítico

dicho que tiene cada uno de ellos de que el otro ocupe el poder. Los periódicos extranjeros conocen mejor el ánimo de los dos jefes de la mayoría de la cámara, cuando dicen que si llegara a nombrarse presidente de la república, el Sr. Castelar desearía que lo fuera el Sr. Salmerón y el Sr. Salmerón que lo fuera el Sr. Castelar. Esta es la verdad de los sentimientos de ambos presidentes.

— La *Telua* y el *Fernando el Católico* han entrado ayer tarde en Cartagena, de regreso de sus correrías. Se asegura que llevan abundancia de víveres, ganado y mucho metalílico.

— La circular que la junta directiva del partido constitucional ha dirigido a sus correligionarios, encierra las dos siguientes conclusiones:

1º Que el partido constitucional debe prestar el más leal y desinteresado apoyo al gobierno en el camino emprendido de salvar el orden, la libertad y la patria, defendiendo los intereses permanentes de la sociedad española contra los ataques del abuso utismo y de la demagogia.

2º Que en estos momentos no es conveniente al bien del país levantar bandera alguna en unión con otros partidos que pueda infundir recelos al gobierno, que tienda a prejuzgar la solución última en la profunda crisis presente y que sirva de obstáculo a que la nación decida en días tranquilos y con plena libertad de sus destinos.

— Hoy por la mañana no se han recibido noticias de la llegada a Cartagena de la escuadra mandada por el contralmirante Lobo.

— El Sr. Castelar ha estado hoy en el despacho del ministro de la Guerra y ha conferenciado con el general Sanchez Bregua largamente.

— Cuanto se viene diciendo sobre la cuestión de indulto para los señores Carrasco y Soler, es inexacto, porque aun no han sido sentenciados por el capitán general de Andalucía, de manera que el gobierno no ha tenido para qué ocuparse en un asunto que desconoce. Cuando la sentencia se pronuncie, vendrá en consulta, si fuese de muerte, y entonces tratará el gobierno tan delicada cuestión.

— Los radicales se han propuesto de mostrar que son su partido que no se estaciona ni retrocede en su marcha. Los acuerdos tomados ayer por la gran reunión de la Tertulia fueron los siguientes:

1º El partido radical aspira a que la república se organice, respetando los principios consignados en el título 1º de la Constitución de 1869, la unidad nacional y política, la integridad y la soberanía del territorio español y la descentralización administrativa que

aquella establece, combatiendo por todos los medios legítimos que estén a su alcance el sistema federativo aplicado a la república española. 2º El partido radical debe mantener su representación en la vida política y tomar parte activa en esta, y prestar, sin menoscabo de sus principios, apoyo al gobierno para el mantenimiento del orden y la pacificación del país. 3º Para la reorganización y dirección del partido se elegirá una junta, compuesta de quince individuos. Esta junta, en los casos que estime conveniente, consultará la opinión de los representantes del partido, adoptando las resoluciones oportunas para que los acuerdos de esta revistan la posible solemnidad y lleven la mayor autoridad.

— El presidente del Poder ejecutivo se muestra cada vez más satisfecho de los nombramientos militares que ha hecho y del concurso que los militares de todos los partidos prestan a su política.

— Se acaba de apresurar cerca de las islas Scychelles, un buque negro con 300 esclavos, todos en un deplorable estado, y en particular 50 que eran verdaderos cadáveres.

— El consul francés de Almería pide que rápidamente se impida a los buques que salen de Cartagena, a pesar de que el gobierno tiene mandado expedirlas a fin de

— Van ya reunidos más de 35000 hombres de la reserva; están próximos a llegar 10000 fusiles Remington y han salido ya otros 10000 de los Estados Unidos, que no tardarán en llegar a la Península.

— La fábrica de cartuchos de Toledo y la pirotecnia están funcionando activamente y con gran éxito en la construcción de cartuchería Remington, después de haber dominado no pequeñas dificultades: por consecuencia solo resta vencer un obstáculo para poner en campaña a los nuevos soldados, y es el que ofrece la construcción del vestuario.

— Es objeto de diferentes comentaristas en algunos círculos conservadores un rumor relativo a cierta carta que doña Isabel de Borbón escribió estando en Viena al conde de Chambord, y la contestación poco satisfactoria que le dió este.

— Podemos asegurar con las noticias más fidedignas, que la conferencia que tuvieron ayer el presidente del consejo de ministros y el representante de los Estados Unidos en Madrid fue afectuosa y cordial, sin que tenga fundamento alguno la noticia que da un colega de cuestiones graves entre España y los Estados Unidos.

— La célebre heroína republicana Mina Puccinelli, nos dirige desde Lisboa

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIV

ministerio, recorrerá la calle Mayor, Felipe II, plaza Mayor, calle de Ciudad Rodrigo, al gobierno.

En dicho trayecto se colocarán varios *autoquinetes* y llamadores, que funcionarán el día de prueba.

— Anoché celebraron una larga conferencia los Sres. Salmerón y Figueiras, a la que se daba mucha importancia en los círculos políticos, según dice la *Iberia*.

— El general Caballos ha remitido a la cárcel de Murcia, debidamente custodiados, al jefe insurreccional Plaza y los otros dos prisioneros que se llevó a la Palma el general Martínez.

— Para la formación de la junta directiva del antiguo partido radical, hoy republicano para siempre, según parece, fueron designadas y aprobadas las siguientes personas:

D. Cristino Martos, D. Manuel Baca, D. José María Beranger, marqués de Sardao, D. Eugenio Montero Ríos, D. Tomás María Mosquera, general Izquierdo, D. Juan Manuel Pereyra, Sr. Zúrichay, D. Cipriano Segundo Montesinos, D. José Echegaray, D. Eugenio García Ruiz, D. Laureano Figueiroa, D. Vicente Ridaura, D. Sergio Martínez del Bosch, D. Manoel Llano y Persi, D. Juan Pablo Marina, D. Luis Ramos Prieto, D. Antonio San Martín y don Julian García San Miguel.

Secretarios: D. Vicente Romero Giron, D. José Soriano Plasent, D. Facundo Ríos Portilla y D. Andrés Solis.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 6.—Corre el rumor de que el conde de Chambord ha llegado a Ginebra.

Washington, 6.—Se ha verificado la ejecución de cuatro indios modoces que se rebelaron contra las tropas, cometiendo algunos asesinatos. Otros dos han sido indultados.

Londres, 6.—Gladstone abandonó el proyecto de disolver el parlamento inglés.

Nueva York, 6.—Los Sres. Norton, Rose y compañía, han sido nombrados agentes financieros del gobierno americano en Londres. Dicha casa pagará todas las letras de este gobierno que estén por vencer.

Según datos oficiales recientes, la superficie total del territorio de la India, realmente gobernado por Inglaterra, consiste en 950910 millas cuadradas, ocupadas por término medio por 201 personas por mila.

— 5 —

*Ah! esto es demasiado cierto. Hector no volverá a ver la luz del día.

— Creélo, Juana mia, por mí me afijo, no por mí; no le quiero menos porque le haya herido una desgracia irreparable, y mi cariño era tal que podía someterse a pruebas aún más duras. ¿Qué quieres? Hice la deliciosa locura de efectuar un matrimonio por amor, y la haría de nuevo si el tiempo pudiera retroceder. Ya ves que estoy destinado a morir en la impenitencia. Bien sé que los sábios aseguran que el amor pasa; pero los sábios también se equivocan, y si es verdad que debes perderte un día ese bien supremo, su recuerdo sobrevivirá, y el recuerdo de haberle disfrutado será aún la dicha.

— Quizá en circunstancias, generales yo hubiera soportado la ley comun a la que, según dicen, nadie escapa, y acaso después de amar tanto a mi marido, le hubiera querido menos...; pero su desgracia nos ha unido do-

que me arrebataba la confianza en que debe cimentarse la verdadera dicha. Alguna cosa me decía que las antiguas costumbres no habían pasado enteramente para él, porque no soy de las que se figuran que los calaveras son los mejores maridos, y las locuras de la juventud son una garantía del juicio de la edad madura. No, yo creo que esos rumores los entienden los calaveras y los creen únicamente los tontos.

— No creas por esto que mi duelo y señor haya cometido ninguna infidelidad. ¡Dios me libre de acusarle injustamente! Lo único que yo temía era que pudiese resbalar de nuevo en la difícil pendiente de la vida. Si hubiera tenido otra creencia, no dudo que me habría muerto.

— Pues bien, hasta de esta inquietud me veo libre ahora; el pobre ciego no puede ya esponerse ni a la tentación, y mis celos ridículos se han transformado en compasión cariñosa. El me quiere más desde el

— 12 —
que me arrebataba la confianza en que debe cimentarse la verdadera dicha. Alguna cosa me decía que las antiguas costumbres no habían pasado enteramente para él, porque no soy de las que se figuran que los calaveras son los mejores maridos, y las locuras de la juventud son una garantía del juicio de la edad madura. No, yo creo que esos rumores los entienden los calaveras y los creen únicamente los tontos.

— No creas por esto que mi duelo y señor haya cometido ninguna infidelidad. ¡Dios me libre de acusarle injustamente! Lo único que yo temía era que pudiese resbalar de nuevo en la difícil pendiente de la vida. Si hubiera tenido otra creencia, no dudo que me habría muerto.

— Pues bien, hasta de esta inquietud me veo libre ahora; el pobre ciego no puede ya esponerse ni a la tentación, y mis celos ridículos se han transformado en compasión cariñosa. El me quiere más desde el

— 8 —
reconocimiento para mí! Ay amiga mia! tú a quien tantas veces he abierto mi alma... si me atreviera a confesar todo mi pensamiento, si no me avergonzara revelarte un sentimiento de egoísmo de la mujer que has creido tan buena, te diría... bájalo, muy bajo, solo para entrelas dos, que la desgracia de mi marido no ha labrado la mia como hubiera debido ser... No te indiges, ten calma y escúchame.

— Jamás he dirigido una reconvenção a Hector. Me quiere mucho y es bueno. Dos puntos esenciales. Jamás compadeceré a la mujer que pueda reconocer en su marido estas cualidades que yo en el mio reconozco, y esa embargo con el as me ha causado profundas inquietudes.

— Aunque mayor que yo me ha parecido siempre joven para mí, y no ignoro que en su juventud no ha tenido una vida enteramente de ana-
cora. De ese pasado me quedaba siempre no sé qué sombra inquietud,

Gacetilla.

Fenómeno. — Desde que se abrió por completo á la explotación la línea de Belmez, se da en esta capital el raro fenómeno de ser mucho mas escaso el carbon mineral, hasta tal punto que algunas importantísimas fábricas nos aseguran que tratan de suspender sus trabajos por falta de combustible. Como esto es sumamente extraño, y como afecta tanto á nuestra industria y á nuestra prosperidad, dídicame al ello nuestra atención, y prescindiendo de lo que se dice, procuraremos averguar lo que hay de cierto para pedir un pronto y eficaz remedio.

Dimisión. — Ha sido admitida la que con fecha veintiuno de Setiembre anterior presentó D. Luis Maldonado del cargo de Secretario de este Gobierno civil.

El viento. — Aquí debe pasar algo, — pues entre nubes y vientos — la gente corre á encerrarse — en los cuartellos... de invierno.

Gran teatro. — En este mes se creé empezarán las funciones dramáticas y coreográficas en nuestro hermoso coliseo.

Es preciso. — Recomendamos al municipio la construcción de columnas mingitorias que, colocadas cerca de los paseos, jardines y demás sitios públicos mas concurridos, eviten ciertos espectáculos que ofendan el decoro, el ornato y algo más. Basta dirigir una mirada á las calles que afluyen á la del Gran Capitán en las horas de paso, y siempre se verá algún próximo para probar la razón con que pedimos esta mejora.

Otro. — Anteayer tarde fué curado en la casa de socorro de la p'azuela de la Almagra un niño de unos cinco años herido en la sien derecha de alguna gravedad. Fué trasladado á su casa.

Pompey. — Se ha presentado el prestidigitador de este nombre en el teatro-café del Recreo, donde dará algunas funciones.

Ast. — El Ayuntamiento se quedó el Martes con el Matadero, cuyo edificio se subastó, como habíamos anunciado, y lo llevaba la municipalidad en arrendamiento.

Cuidado. — Sin perjuicio de lo preceptuado para la inspección de los géneros y sustancias alimenticias, nos atrevemos á llamar la atención de la comisión competente sobre lo útil y beneficioso que sería inspeccionar también las comidas que se sirven en los establecimientos públicos, especialmente en las llamadas casas de comidas, donde la economía del bolillo suele salir bastante cara para el estómago.

Receta cómoda. — Rogaban á un médico sabio las personas de un enfermo que le mandase alguna cosa que le fuera provechosa. Y viendo que no había necesidad de ninguna medicina, dijo: — Que le pongan en la cama un par de colchones mas.

Si nos e vero.... — Un hermoso caballo que se utilizó en el depósito fué sacado por la puerta de Andújar y murió en el campo, lo cual dió lugar a que se atribuyese á un nuevo percance.

En una oficina. — ¿Qué desean ustedes? — Dos cestas de vacindad para

probes transuantes. — ¿Cómo se llaman ustedes? — Canuto Mula. — Y usted? — Silvestre Cabra. — No puedo servir á ustedes por no tener cédulas para animales. — Usted dispense.

A los postores. — En el juzgado de la izquierda de esta capital se subastan el quince del corriente la casa número diez calle de Albar Rodríguez, por el tipo de cinco mil seiscientos noventa y tres reales, y la número once calle de las Rosalas, por el de cuatro mil ochenta.

Efemérides. — 1843. — Colocación de la primera piedra del palacio de las Cortes. — 1622. — Esta fecha es la de una carta escrita por D. Gómez de Albalán, arzobispo de Granada, al rey D. Felipe III, suplicándole fuese á Cataluña á jurar personalmente los fueros de aquellas provincias.

El derecho de los primos. — Con este título se está escribiendo por un joven amigo nuestro una pieza cómica, en que se desenvuelve el tema de que los primos son el bù y la pasadilla de todos los novios habidos y por haber. Si logra concluir con los estragos que los tales primos ocasionan, bien merece el autor que se le aplauda á rabiar.

Fondos. — En el estado de los municipales de Montoro respectivo al primer trimestre de mil ochocientos setenta y tres á mil ochocientos setenta y cuatro resulta un cargo de siete mil doscientas setenta y ocho pesetas y veinte y un céntimos y una díta de diez y ochos mil doscientas treinta y nueve y diez y seis.

Testigo. — El Juzgado de Fuentebella llama por testigos a Julian García, trabajador de minas, para declarar como testigo en la causa que se instruye por huelga y otros escusos.

Numancia. — Hoy que ésta fraga tiene el triste privilegio de fijar la atención, no solo de Alicante, sino de toda España, creemos oportuno dar a conocer las condiciones de ese magnífico buque, tan deteriorado en estos momentos. La «Numancia» es de fuerza de 1.000 caballos nominales, ó sean 3.770 efectivos. Su velocidad media, es de 13 1/2 millas por hora. Tiene su desplazamiento 7.308 toneladas, ó sean 146.160 quintales. El número de sus calderas es de 8, y 40 hornos. Su eslora en el puente alto tiene 96,08 metros. Las mangas 17,30. El puntal á la cubierta de la batería, 8,87. Y á la altura de batería, 2,20. Su armamento son 40 cañones de 68, y una colisa de 120. Las planchas del blindaje, pesan 1.240 toneladas, ó sean 24.800 quintales. El palo mayor tiene de largo 28,90 metros y de diámetro 9,92. Lastima grande es que tan magnífico buque, por un evento cualquiera, sea apresado por los extranjeros y le retengan en su poder un tiempo indeterminado, como ha sucedido con la «Almansa» y la «Vitoria».

Otro que tal. — Tres mulos y una yegua han sido robados en el cortijo de Cubellillas, término de Montalvan.

Recursos. — El doce del corriente se subasta en la sala capitular de Hornachos el arriendo da los artículos de consumo.

Requisitorio. — El Sr. Gobernador encarga la busca y captura de

José Antonio Chacón y Diego Espín, murcianos, por estafa de varios gastos de lana y seda.

Típicos. — Hay en América una sociedad de gordos, en la cual no tiene entrada el ciudadano que no pesa diecienas libras. Hoy dia se compone de ciento cuarenta y tres individuos, y en su reunión última, que ha consistido en un espléndido festín, eligió presidente a Mr. Williams Briza, que pesa trescientas cinco libras, es decir, la flor de doce arrobas y media.

Cosecha de los Estados Unidos. — En la Memoria del Ministerio de Agricultura correspondiente al mes actual, se calcula en cuatro millones de balas la cosecha del algodón y en más de doscientos cincuenta y nueve millones de fanegas la del trigo.

Yo quiero uno. — Esta mañana expongo extraordinariamente la atención en la Exposición de Viena una preciosa obra, último adasante de la relojería suiza. Consiste en un precioso pájaro colocado en una jaula, ó en una maceta de flores, y que imita perfectamente el canto del ruiseñor; consistiendo su novedad en que no canta continuamente hasta que se la acaba la cuerda, sino en que una vez dada ésta, el precioso pájaro prorrumpa de rato en rato en armoniosos trinos lo mismo que se estuviera en el bosque. Los comerciantes de novedades hacen pagar muy caro este capricho y explotan admirabilmente la medalla de honor que ha merecido. Al shah de Persia le ha costado a gramos miles de francos el substituir por estos pájaros las aves naturales del harem de sus mujeres.

Gobierno Militar de la provincia de Córdoba.

— Orden de la plaza del 9 de Octubre de 1873. — Habiéndose presentado el Exmo. Sr. Brigadier D. José Olivares y Ortega, nombrado Gobernador Militar de esta provincia con fecha 18 del anterior, queda encargado del mando de ella desde esta fecha.

Lo que de ordinario S.E. se hace saber en la de este día para conocimiento de las clases militares. — El Comandante Secretario, Fernando Madariaga.

Alcaldía popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre espacios de comer, beber y arder en el dia de la fecha.

Secciones.	Pts.	Cts.
Central	3	14
Primer	363	42
Segunda	245	58
Tercera	196	48
Cuarta	740	15
Matadero	438	85
Total	1984	64

Córdoba 8 de Octubre de 1873. — José Corrillo.

Administración principal de Correos de Córdoba.

Relación nominal de las personas que tienen cartas detenidas en esta principal por insuficiente franqueo para Portugal, puntos adonde se dirigen y nombres de las personas.

Doña Aurora Muñoz y Cámara, dirigida a Lisboa. — Doña Magdalena Fernández, id. id. — D. Alejandro Contreras.

ras, id. id. — D. Ignacio Halcon, id. id. — Doña Victoria García, id. id. — Doña María Moreno, Portugal Evora. — Don Diego Morón, Portugal Evora. — Doña Josefa Mono, Lobón. — D. José Carballido, Lisboa. — D. Maximino Alvarez, Estremos. — D. Rafael Soprino, Lisboa.

— D. Manuel António Ameedo, id. — D. José Estevez, id. — D. Francisco de Amorim, Muelchedo. — D. Agustín José de Moreira, Villar de Murteda. — Señor Conde de Torres Noaechas, Lisboa. — D. José María Az, Portugal. — D. Eduardo Fernández, Lisboa. — D. José Martínez, id. — D. José Rodríguez Carvalho, Portugal. — Villafranca. — D. Juan Manuel Lorenzo, Lisboa. — D. Manuel Pumuel de Suárez, id. — D. José Regadrop para D. José Asols, id. — D. José Aranda, su provincia. — D. Barela Gomez, en Id. — Doña Manuela Ramos, en Id. — Doña Victoria García, á la Rua de la Remilaca, número 6, principal.

Córdoba 8 de Octubre de 1873. — El Administrador principal, Rafael A. Illescas.

COMUNICADO.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío y antiguo amigo: con mucha repugnancia vengo hoy a distraer al público y a la dirección del digno cargo de V. rogándole la inserción inmediata del siguiente comunicado.

En su ilustrado periódico vi lamentarse a mí h. D. José Sanchez Muñiz, dueño hoy de la fábrica de sombreros que lleva nuestro nombre en esta ciudad, por habérse visto privado con sorpresa de poder cumplir á nuestros conciudadanos y á muchos forasteros que偶然mente han andado en ella, esperaban ver, como de costumbre, lucir la luz eléctrica en nuestra hermosa plaza al piso por ella de la procesión de Nuestra Señora del Socorro.

En el número de ayer he leído también el comunicado suscrito por el hermano mayor de esta cofradía, don Rafael Tejera Barri, manifestando las razones que á su parecer hubo para privar al público y á nuestra casa de la satisfacción y del gusto especial que en general sentían todos en ella, yo el primero, mis hijos y los obreros, en rendir este homenaje á esta imagen veneranda, vecina nuestra toda nuestra vida, en cuyo santuario mis hijos des la suya, maestros, infantes, sus padres y sus abuelos paternos han orado, quedando en sus corazones un sello indeleble de su amor y veneración á esta imagen.

Esta cuestión había quedado solucionada con las explicaciones aducidas por D. Rafael Tejera contestando á las quejas de mi hijo. Esto y el público se habían dado por satisfechos.

Mi el Sr. Tejera ha querido agraviar más las cosas, sin duda, mezclando lo fugaz y pasajero de la pasión política con lo más sagrado y estable en las almas nobles. No de otra manera se puede explicarse mentis dolo egoísta á mi hijo, negándole la participación en la hermandad de Nuestra Señora del Socorro, y quedando la fábrica de sombreros en la oscuridad.

Los asociados á la Corte de Madrid visitaran hoy la imagen de Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnación.

Cómo parir, y como despasionado ante del esclarecimiento de lo que

creo justo y verdadero, sostengo que mi hijo ha podido sin faltar á su hermano por varias razones. La primera y principal es que lo siento su alma y lo dice el corazón. Ademas porque, motivo propio, que si halla gozo de la casa viene satisfaciendo por mí y por otras personas los que son hermanos.

Otra razón, que debiera tener presente el hermano mayor, y muestra menos apasionado, es la siguiente. De que mi hijo, terminada su edad, vino a relajar á su anciano hermano. Desde luego ha venido con gusto haciendo una ofrenda de una flor, más sensible á nuestra vejez, abundando su hermosísimo rostro los rayos de la luz eléctrica que aparece en la plaza. Aun nos ha llevado en París este hijo y yo, cuando compré el aparato, y desde luego se dirige te destino. Mi hijo sólo sigue la tradición de la fiesta; si bien los obreros á porfiá se prestan á ayudar las preliminares y ensalzar algo panaderas.

Ahora, el que nooce la importancia del sacrificio que mi hermano hace obsequio á la festividad de Nuestra Señora del Socorro, y las demás razones que militan en favor del hijo, que la rige, juzgará si se le puede privar de la amistad de la hermandad de Nuestra Señora del Socorro; por lo más, él habrá de aspreciar esa estima, que como eres, solo recio sobre modo de pensar en política, siendo lo más noble en su alma.

Dijo V. señor Director, anticipándose por la inserción de estos hechos en su inmediato número del Diario que siempre con la mayor consideración su afecitísimo Q. B. S. M. J. Sanchez.

Córdoba 8 de Octubre de 1873.

Boletín religioso.

Hoy. — San Francisco de Borja, fessor.

— JUBILEO CIRCULAR. — Hoy en el convento de la Encarnación, por el Manuel Lopez Zapata y Diaz en su gloria de sus padres y hermanos.

— Mañana á las diez tendrá lugar la ermita de Nuestra Señora del Socorro una solemne fiesta en acción de gracias, costeada por un devoto que hallaba sin esperanza de vida, en cuyo predicaría el Sr. D. Manuel Braga.

— Octavo dia de novena á Ntra. Sra. del Rosario, en la Iglesia del exento de San Pablo, á las oraciones.

— El proximo domingo habrá misa Comunión en la Iglesia del convento de Santa Ana para las Hijas de la caridad, y por la tarde á las cuatro media tendrán lugar los ejercicios costumbre.

— Todas las noches del mes corriente se celebrarán en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora los piadosos ejercicios dedicados á Ntra. Sra. del Rosario, dando principio después de una misa.

— Los asociados á la Corte de Madrid visitaran hoy la imagen de Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnación.

— La noche del 24 de Octubre.

— Trigo de 34 á 35. — Cebada de 22.

— Garbanzos de 25.

— Aceite en los 40.

— Id. en los 40.

— Mais de 50.

— Carnes de vaca de 40.

— Jabón blando de 35.

— Trigo de 34 á 35. — Cebada de 22.

— Garbanzos de 25.

— Aceite en los 40.

— Id. en los 40.

— Trigo de 34 á 35. — Cebada de 22.

— Garbanzos de 25.

— Aceite en los 40.

— Id. en los 40.

— Trigo de 34 á 35. — Cebada de 22.

— Garbanzos de 25.

— Aceite en los 40.

— Id. en los 40.

— Trigo de 34 á 35. — Cebada de 22.

— Garbanzos de 25.

— Aceite en los 40.

— Id. en los 40.

— Trigo de 34 á 35. — Cebada de 22.

— Garbanzos de 25.

— Aceite en los 40.

— Id. en los 40.

— Trigo de 34 á 35. — Cebada de 22.

— Garbanzos de 25.

— Aceite en los 40.

— Id. en los 40.

— Trigo de 34 á 35. — Cebada de 22.

— Garbanzos de 25.

El Domingo 12 del corriente y a las 12 de su mañana, celebra cabildo la hermandad de Santísimo y Santos Mártires, en la parroquia de San Pedro, para la elección de hermano mayor y probación de cuentas.

Spectáculos.

TEATRO DEL RECREO.

Gran función para hoy = 1.º Sinfonía = 2.º La zarzuela en un acto, *Un Pliegue*. = 3.º Preciosas y bien combinadas experiencias en fiesta recreativa y alta prestidigitación, por el apaudido profesor prestidigitador D. Carlos Pompey (de Madrid), entre las cuales figuran las siguientes: 1.º La bugia y el pañuelo mágico. = 2.º Una linda metamorfosis. = 3.º Los Cartómanos mágicos. = 4.º Varias escamoteos. = 5.º El magiajo egipcio. = 6.º Un roto des cubierto. = 4.º La aplaudida zarzuela bufa en un acto, *El barón de la Castaña*. Alas ocho y media.

Entrada, 3 rs.

NOTICIO DE AYER.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 8 de Octubre de 1873.
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:
Todo el dia de ayer reinó alguna angustia y agitación, y por cierto no todo lo que parecía consiguiente al hecho de estar librando una batalla entre las tropas de la República y las facciones carlistas. Despues de una gran reserva, anoche y se propuso a los periódicos el telegrama remitido por el general Moriones, y que verá V. en la *Gaceta* de hoy. Por lo que se desprendió de dicho parte, y sobre todo por las sensibles cuantos importantes perdidas que sufrieron las tropas, el combate debió ser rudo, probándose una vez mas como se bate el soldado español, sea de una parte ó de otra.

Vera V. en todos los periódicos planteada la cuestión de a sentencia que pueda caer contra los Diputados Sober y Carrasco. Discusión inconveniente.

Tambien niega el gobierno que haya complicación alguna con los Estados-

MERCADOS.

Salida de Madrid.

Almacenes oficiales del 8. Consolidado, 16.40. Deuda del personal, 90.00. Bonos, 58.90. Acciones del Banco de España, 158.00

Córdoba.

Trigo de 34 a 38. Cebada, de 22 a 25. Habas de 25 a 27. Garbanzos, de 50 a 70. Aceite de 44 a 45. Aceite en los molinos, 43. Aceite id. en la ciudad, 4. 40. Mais de 38 a 40. Arberes 28 a 28. Arroz de 50 a 60. Carnes de vaca a 16 cuartoslibra. Id. de cerdo, 4 a 8. Jabón blando, 4 a 16 cuartoslibra.

Sevilla.

Trigo de 34 a 38. Cebada de 24 a 28. Habas de 41 a 42. Aceite de 38 a 37. Jerez.

Málaga.

Trigo de 37 a 40. Cebada de 26 a 28. Habas de 41 a 42. Aceite de 25 a 37.

Granada.

Trigo de 34 a 38. Cebada de 13 a 25. Harina de 28 a 30.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 45 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la ruta a la una y 40 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a la una y 35 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la ruta a las dos y diez minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Para Madrid y su carrera a las 12 y 45 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la ruta a las dos y diez minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Para Madrid y su carrera a las 12 y 45 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la ruta a las dos y diez minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Para Madrid y su carrera a las 12 y 45 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la ruta a las dos y diez minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Para Madrid y su carrera a las 12 y 45 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la ruta a las dos y diez minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Para Madrid y su carrera a las 12 y 45 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la ruta a las dos y diez minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Para Madrid y su carrera a las 12 y 45 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la ruta a las dos y diez minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Para Madrid y su carrera a las 12 y 45 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la ruta a las dos y diez minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Para Madrid y su carrera a las 12 y 45 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la ruta a las dos y diez minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Para Madrid y su carrera a las 12 y 45 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la ruta a las dos y diez minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Para Madrid y su carrera a las 12 y 45 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la ruta a las dos y diez minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Para Madrid y su carrera a las 12 y 45 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la ruta a las dos y diez minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Para Madrid y su carrera a las 12 y 45 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la ruta a las dos y diez minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Para Madrid y su carrera a las 12 y 45 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la ruta a las dos y diez minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Para Madrid y su carrera a las 12 y 45 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la ruta a las dos y diez minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Para Madrid y su carrera a las 12 y 45 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la ruta a las dos y diez minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Para Madrid y su carrera a las 12 y 45 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la ruta a las dos y diez minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Para Madrid y su carrera a las 12 y 45 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la ruta a las dos y diez minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Para Madrid y su carrera a las 12 y 45 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la ruta a las dos y diez minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Para Madrid y su carrera a las 12 y 45 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la ruta a las dos y diez minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Para Madrid y su carrera a las 12 y 45 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la ruta a las dos y diez minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Para Madrid y su carrera a las 12 y 45 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la ruta a las dos y diez minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Para Madrid y su carrera a las 12 y 45 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la ruta a las dos y diez minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Para Madrid y su carrera a las 12 y 45 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la ruta a las dos y diez minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Para Madrid y su carrera a las 12 y 45 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la ruta a las dos y diez minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Para Madrid y su carrera a las 12 y 45 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la ruta a las dos y diez minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Para Madrid y su carrera a las 12 y 45 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la ruta a las dos y diez minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Para Madrid y su carrera a las 12 y 45 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la ruta a las dos y diez minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

SECCIÓN DE AVISOS.

ENFERMEDADES SECRETAS D'
CH. ALBERT
CURACION RADICAL, FONTA Y SEGURA POR EL
VINO DE ZARZAPARRILLA : llagas,
escrofulas, granos, empelones, vicios de la
sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA : gonorrhoea re-
cientes ó antiguas, dolores blancos, color pálido.
Depósito en todas las farmacias e instruc-
cion gratis. París, rue Montorgueil, 19.

Depósitos en Córdoba: D. Francisco Avilés, D. de Raya, y Rodríguez y Martínez.

Interesante. Gran depó-
sito de sogas de Cyperus, invento de Mr. Guillermo Capemburg. En la casa número 39 calle de la Concepción se venden de todos tamaños y gruesos, torcidas y trabajadas con el mayor esmero; salen más económicas que las de esparto por su duración.

6-6

Coché de Espiel á Alca-
rachejos.

Se halla establecido un carroaje entre estos dos puntos en combinación, el con ferrocarril de Belmez, el cual hará sus viages saliendo de Espiel los días pares á la llegada del tren y de Alcarachejos los impares á las doce del día.

Precio de cada asiento 6 rs.

Los despachos de billetes se hallan situados en Córdoba, posada de San Pablo, en Alcarachejos casa de Antonio Sánchez el herrador, y en Pozolanco en el parador de Juan Rodríguez.

6-3

Subasta. En subasta es-
trajudicial, que deberá verificarse en la Notaría de D. José Sánchez Guerra, calle Carreras núm. 2, de 11 a 12 de la mañana del domingo 2 de este mes, se arrienda el molino aceitero nombrado de la Alpechinería, situado en el barrio del Matadero de esta ciudad, bajo el tipo y condiciones que resultan del pliego que se halla de manifiesto en dicha Notaría.

6-3

Arrendamiento. El de una tienda de nueve metros de larga, estantería cristalada, en muy buen estado, con tres ó cuatro luces de gas, huecos de puertas y uno mas de árador ó mostarero y un bonito gabinete: en la calle de Prim número 19 y en la sombrerería de las tres B B darán razón.

6-3

Anuncio. Quedan esta-
blecidos desde el día en la calle del Mar-
qués del Villar, número 4, clases de repaso en las asignaturas de segunda enseñanza, así como instrucción primaria elemental y superior, bajo la dirección de un profesor competentemente autorizado con los títulos de Bachiller y profesor de instrucción pri-
maria, el cual ha sacado á sus discípulos en los cursos anteriores con buen éxito y apro-
vechamiento, á precios módicos y conve-
nionales.

6-3

Venta de madera. Por su primitivo dueño se vende en la calle de las Parras casa número 4: las hay de pino, ébano negro y castaño, cortada en Enero del 72 en la hacienda del Bañuelo. También tallan de vent en dicha hacienda una suerte de castaños con 300 matas de 13 años y 400 ébanos negros.

15-3

Santa Bárbara.

Nuevo colegio de segunda enseñanza y de preparación para carreras es-
peciales, que se abrirá en Sevilla el 1.º del próximo Octubre, bajo la dirección de Geffes y oficiales retirados del extinguido cuadro de Artillería, admitiéndo-
se alumnos internos, medio-pensionis-
tas y externos. La instrucción urbana, moral y científica que los educando-
reciban, el esmerado trato en alimen-
tos y demás usos ordinarios de la vida, y las condiciones de la localidad, nada
dejarán que desear para con la econo-
mía posible, prometer las mayores ga-
rantías en las circunstancias de la época actual.

Las personas que deseen reglamen-
tos y detalles pueden dirigirse a Don Luis Freyre, Comandante Capitán re-
tirado de Artillería, Interventor del Colegio, calle del Garzo, núm. 19.

12-6

Mantecas frescas de Ham-
burga y del Reino: se han recibido en la dro-
gistería de Antonio Cerrascó, Ayuntamiento núm. 10.

6-4

Vinagre. Se vende super-
ior á doce reales arroba, en la calle Már-
mol de Bañuelos número 4.

6-4

Acogidos. Desde San Mi-
guel próximamente se admiten gandos yeguar,
vacuno y de cerda en la Campiña alta;
cuya dehesa está muy bien empastada. Las
personas que quieran tratar, pueden diri-
girse á la plaza de la Trinidad, casa nú-
mero 4.

12-6

Aviso. Ordenanza para
la formación y servicio de la Milicia Nacio-
nal, local de la Poni sulas e islas adyacentes,
restablecida y reformada en virtud de la
Ley de 2 de Setiembre de 1873: un cuadri-
nito en 8º. Se halla de venta á 50 céntimos
de real, en el taller de encuadernación de
Ricardo Gacío y Naves, Fernando Colón 7,
y Ayuntamiento 8.

6-8

Anuncio. En subasta es-
trajudicial que deberá tener efecto el 12 del
presente mes de Octubre en la casa habita-
ción del Sr. D. Mariano Fonseca, Pl.uela
del Indiano número 3, se arrienda y vende
respectivamente como de la propiedad del
Exmo. Sr. Marqués de Benaméjí lo si-
guiente.

El aprovechamiento por ganado cabrio de
600 fanegas de tierra con morte bajo en la
dhesa de Pendollillas, término de esta ca-
pitl, y comprendidas en la parte de las
Dueñas, Colada de Rivera, Solana de la
huerta de Saban, y Morras de Pendollillas.

El de los pastos para yeguas, vacas y ove-
jas de 800 fanegas de tierra en citada dehesa
de Pendollillas.

El fruto pendiente de bellota y aceituna
de indicada posesión.

Los lotes de chaparros y encinas quemadas
existentes en la misma.

El cortijo d la Rinconada, término tam-
bién de esta capital.

Los tipos para la subasta duración de los
contratos y condiciones de los mismos, es-
tarán de manifiesto desde la publicación de
este anuncio en la casa ya citada.

6-6

**Venta de una finca de gar-
rotes nuevos.**

A voluntad de su dueño, libre de todo
gravamen y en el término de Aguilar, se
vende la suerte conocida del Manchón del
cortijo de Junc Blanco, con unos 5000 plan-
tones de quiebra a diez y seis años, que están
todos bajo un lindo, y lindan con el camino
de la campiña, olivares de los herederos de
don Tomás Heredia, tierras de don Juan
Gutiérrez y otros linderos.

Las personas que les acomode la adquisi-
ción de dicha finca, podrán avistarse para
tratar de ella y enterarse del precio y con-
diciones de la venta con Don Manuel Car-
rascal y Luque, que vive en Córdoba calle
de Prim número 11, antes del Arco Re-1.

18-11

**Gran bazar de camisería y
ropería, San Fernando 27.**

En este acreditado establecimiento acaba de
recibirse un bonito surtido de géneros
del Reino y extranjeros, y especialmente en
holandas, percales, cretonas y telas de po-
veda para camisas de caballero.

Muchas y elegantes telas para trajes, pro-
pios de la estación, como edredones, casti-
res, mores, satenes y patenes.

Surtido general de prendas; hechas como
polonessas, cazadoras, pantalones, chalecos,
etcéter; capas á la madrileña y jerezanas,
con embudos de buen gusto, y precios muy
arreglados.

Surtido completo en camisas para señoras
y caballeros, cañizcillos, camigetas, cuellos,
puños, calcetines, pañuelo d hilo, marne-
ras, chambas, corés y descotes bordados;
capitas de cristianar, báberitos, cortinas borda-
das y otros muchos artículos que s'ria di-
fícil enumerar.

También se expenden tarros de lustre im-
perial para dar brillo y duración al plan-
chado, cuyos solamente valen 8 rs. uno.

Se despachan encargos á medida con gran
actividad.

6-8

**Novelas completas por cu-
atro reales.**

«La Corte del Rey bandido», novela his-
tórica original de D. António de San Martín.

«Lo Inesperado», diarios del Alba, novela his-
tórica por D. António de San Martín.

«La Gente de Media Noche», novela de
costumbres por D. Ramón Ortega y Frías.

«Los Farsantes», memorias de un busca-
vidas por Don Manuel Fernández y González.

«Pompeya la ciudad desierta», novela
histórica por D. António de San Martín.

«A Espuña», episodio psicológico nove-
lístico escrito por Jacinto Labaila.

«Paloma y Aguilas», novela escrita por L.
García del Real.

«La Atalá y el René», por el Vizconde de
Chateaubriand, encuadrada en holan-
desa.

«Cuentos, artículos y novelas» de D. Pe-
dro Antonio de Alarcón.

«La Cama de matrimonio», novela por E.
Moja y Bolívar.

«El Fin del mundo», novela original de
Constantino Gil y Luengo.

Todas estas obras se venden en la Librería
del DIARIO DE CÓRDOBA á peseta cada
ejemplar.

Acogidos. Se admiten de
ganados: mayor en la dehesa de Campo alto
para tratar con el guarda de dicha dehesa,

6-2

Arrendamiento ó venta.
Se hace de la fábrica de jalon situada en
el Campo de San Antón número 6, la cual
contiene cuadras, varias habitaciones para
vivir, bodegas para más de ochenta arro-
bas de aceite, un departamento estanco pa-
ra la elaboración de aquel artículo y un
huerto de una fanega de tierra con abun-
dancia de agua y muchas frutales. La per-
sona que le acomode, puede avistarse con
su dueño que vive en la misma fábrica, ad-
virtiendo que por la capacidad que este
edificio tiene, puede dársele cuáquier otra
aplicación.

6-3

Costurera. Se necesita
una en la calle de Almones número 26
informarán.

6-4

Anuncio. Una familia
compuesta de cuatro individuos, todos ma-
iores de 20 años, necesitan en arrendamiento
desde el día una casa en punto céntrico de
esta capital, 6 media con vistas á la calle.

En la del Viernes cum. 2, se recibirán los
avisos.

6-6

CONSUMO DOMÉSTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la
baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta á las personas menos
acomodadas procurarse por un coste exiguo, estas beneficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realiza la Compañía Colonial hace
15 años; no se conocían entonces en Madrid más que dos clases de té: una de
negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se
gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían
clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran también en aquel tiempo, los té mezclados que tanta esti-
mación tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla,
sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas
las clases de té que pueda desechar el consumidor más exigente; tiene además un va-
riado surtido de mezclas que se espesan en cajitas curiosas y baratas, ó bien á pe-
so. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de fa-
milias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los té, en los cafés también, ha sido realizado el progreso por la
Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiere
recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con
otros cualesquier que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia ob-
tiene un café de toda satisfacción.

En los té, en los cafés también, ha sido realizado el progreso por la
Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiere
recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con
otros cualesquier que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia ob-
tiene un café de toda satisfacción.

HIGIENE. BELLEZA DE LA PIEL. PATTI.

**Flor de arroz especial, preparada con magnesia
invisible, impalpable y adherente.**

Las continuas quejas recibidas de nuestras clientes, aun de los mejores
polvos de arroz empleados hasta el dia en el tocador, nos hicieron encargar

especialmente para nuestra casa este producto; es el mejor que nuestras
elegantes pueden emplear para blanquear, aterciopelar y refrescar la piel.

Seis pesetas caja con borla, cuatro pesetas sin borla.

Perfumería de Llofríu. — **Sierpes 56, Sevilla.**

Se sirven pedidos á todos puntos, enviando en sellos ó en libranzas del
giro mútuo el importe de tres cajas, que servimos, siendo de nuestra cuenta
los gastos de transporte.

Aguas acidulo-carbónicas ferrugino-

**sas de Villaharta, provincia de Córdoba, término
de Espiel.**

El sin número de curaciones obtenidas por la extraordinaria virtud de estas
aguas, en todas las enfermedades de carácter atómico y en las so tentadas por el
empobrecimiento de la sangre, las hacen muy recomendables para el tratamien-
to de las cloritis, úcimas, úlceras, etc., trastornos de la menstruación por falta
y por exceso. Curan infaliblemente los dolores de estómago y las dispesias ó
digestiones difíciles, las anorexias ó pérdidas del apetito, aun las más rebeldes, la
gota neuropática del estómago y los pulmones. Se emplean con un éxito maravillo-
so en la estomacitis y en la debilidad de los órganos genitales; en la lencor-
rea ó flojo blanco.

Regeneran la sangre de los individuos linfáticos y escrofulosos, devolviéndoles
su fuerza y buen color. Disuelven los cálculos de la vesiga formados de sales
oxídicas y úricas. Son, en fin, tónico-reconstituyentes, antispasmodicos, antia-
cidas y desbretuertes.

PRECIOS. — En los Depósitos centrales de Córdoba, Farmacias de Avilés, cue-
sta de Luján, y la del doctor Marín, Tendillas 12, 4 rs. botella. En el establecimiento
balneario, 3 rs. botella, donde se reciben á llenar á 1,50 rs.

Los pedidos al Administrador en Villaharta.

6-3

Fonda de las Cuatro Naciones.

En el piso principal del café del Recreo se roba de abrir con este nombre una gran
fonda con muchas y buenas habitaciones, comidas y amuebladas dignamente. Hay gr. n. esme ro en las comidas, que se sirven á tardas horas, y habrá mesa
redonda á las cinco y media. Tiene su ómnibus en la estación del ferro carril y se habla
francés e inglés. Los precios son muy económicos.

6-3

ACEITE DE ABROTANO.